

Suscripción

En la capital, 400 ptas. trimestre.
 Fuera de la capital, 5 id. id.
 Entran en oro, 18 id. semestre.
 Id. un año en oro, 25 id. id.
 Extranjero, 750 id. trimestre.

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración, calle del Pr.
 greso, 4. 3.º, 1.º

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 céntimos.—En la 4.ª, 25 y a los suscriptores 12 céntimos.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntimos, en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.50 a 5 pesetas la línea a juicio de la Administración.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

LA LUCHA

AÑO XXIV

Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos.

Gerona, miércoles 28 de noviembre de 1894

NÚMEROS SUELTOS
25 céntimos.

N.º 5.439

Efeméride

28 de noviembre de 1650.

El marqués de Mortara recobra la ciudad de Tortosa (Tarragona).

Para librarse de la odiosa tiranía del conde-duce de Olivares, los estados catalanes hubieron de aclamar conde de Barcelona á Luis XIII de Francia, como monarca á quien voluntariamente se sometían. Viendo después que los beneficios que por tal acatamiento esperaban alcanzar eran completamente ilusorios, se apresuraron á entablar negociaciones para volver á la obediencia y gobierno de Felipe IV, con tanto más motivo cuando que ya había fallecido aquel torpe é impopular ministro. No hay para que decir que nuestro soberano acogió con el mayor agrado la pretensión de los catalanes, facilitándoles tropas y recursos para sacudir el yugo extranjero á que estaban sometidos. De la reconquista de Tortosa se encargó el marqués de Mortara, virrey de Cataluña, que emprendió las operaciones del sitio con un ejército de 12.000 hombres, y auxiliado por la escuadra que mandaba el duque de Alburquerque. Contra lo que era de presumir no se hizo esperar mucho la rendición ni fué á costa de grandes pérdidas. Tanto animó este triunfo á los sitiadores, que desde allí se encaminaron á Barcelona, de donde igualmente consiguieron expulsar á los franceses, aunque no con las mismas facilidades que en Tortosa.

(Prohibida la reproducción.)

Córtes

Sesiones del día 26.

Congreso.—Al abrirse la sesión como hay poca concurrencia de diputados, el señor Moreno pidió que se contase el número de los mismos; pero inmediatamente entraron en el salón otros diputados, siendo aprobada el acta de la sesión anterior por 98 votos.

El señor García Alix presentó una exposición elevada á las Cortes por los mineros de Murcia, pidiendo de relieve la precaria situación que atraviesan y pidiendo el oportuno remedio.

El señor Junoy pidió algunos datos referentes al cange de la moneda en Puerto Rico.

Terminó la sesión del Congreso con una ratiificación del discurso del señor Romero Robledo y suspendió el debate el marqués de la Vega de Armijo poniendo á votación el acta de Valverde del Camino.

El señor Romero Robledo pidió que nadie entrara y saliera del salón de sesiones con arreglo al reglamento; produjose un alboroto y surgieron vivos incidentes entre los señores Maranco, Azcárate y Vega de Armijo.

Los ministeriales votaron en pró del candidato conservador señor Busshel y en contra del adicto señor Gomar.

Senado.—El conde de Montenegro, expuso la triste situación que atraviesa la clase agrícola en Aragón y pide que se la proteja como es debido.

El señor Escobar dijo que son muchos los alumnos que piden exámenes libres en enero próximo.

El ministro de Fomento le contestó que la ley no obliga á que dichos exámenes sean concedidos, pero añadió que se ocupará de este asunto para ver si es posible atender dicha petición.

El señor Bosch y Fustiguera censuró las reformas de segunda enseñanza y anunció una interpelación acerca de este particular.

Le contestó el señor Lopez Puigcerver, rogándole que aplazara la interpelación hasta el sábado próximo. Así se acordó.

El duque de Almodóvar del Valle censuró al gobierno y especialmente al señor Sagasta, por entender que en la cuestión de los tratados no demostró la energía debida, haciendo como que defendía al señor Moret para luego sacrificarle.

El duque de Tetuán censuró en el Se-

nado la política arancelaria de los liberales y se extendió en largas consideraciones, diciendo que ignora qué columna de arancel habrá de revisarse.

Le contestó el señor Maura y se reunió el Senado en secciones.

NI DE ENCARGO

Y es verdad; ni de encargo podía *El Ampurdanés* de Figueras publicar un articulo tan gráfico y lleno de verdades como el que van á leer, si quieren, nuestros abonados. Ello prueba que en todas partes hay *periodistas* como zapateros de portal, remendones desdichados que, creyendo que la prensa es un lavadero y que el periodismo un medio de lanzar groserías, calumnias y necedades, se ejercitan á diario removiendo el cieno de su ignorancia para procurar con él igualar á los demás á sus condiciones. Hé aquí el articulo, ya que es un retrato de mano maestra:

¿Periodistas? ¡.....!

Bien decía mi amigo Timoteo el otro día, cuando hablando de periódicos recayó la conversación sobre algunos de los que se publican en la localidad:—No los leas si no quieres disgustarte; de la manera que hoy se escribe, es casi imposible cojer un periódico *de los de casa*, sin que se sienta uno indignado viendo como son tenidos por sentencias los más chavacanos disparates, y se personaliza todas las cuestiones basándose en la mala fé para argumentar y dejando que el lector adivine entre líneas la grosera calumnia de un redactor sin vergüenza, cuando no el despecto nacido de la impotencia traducido en frases tabernarias.—

No andaba del todo des acertado mi amigo desgraciadamente. En esta nuestra tierra, donde la hidalguía es proverbial y la buena educación un legado antiguo, infinito número de veces, tratándose de esponer ó discutir cuestiones, sean del orden que fueren, en las columnas de un periódico, se da al traste con aquellas cualidades y se dejan á un lado todas las buenas formas que jamás debieran faltarles á los que se han impuesto la elevada misión de ilustrar al público con el producto de sus constantes estudios.

Unos para darse tono, otros para sentar plaza de sábio entre los nécios, cegados por la pasión y conducidos por aspiraciones poco sanas; á lo mejor sueltan en un periódico cualquiera *la mar* de barbaridades, fealdades ó absurdos, reticencias ó mal veladas suposiciones, que pintan de cuerpo entero á quien las escribe.

Esa es una manía como cualquiera otra, que á mí no me extraña, por aquello del refrán que dice *cada loco con su tema*. Hay hombre que le da por arrancarse los pelos uno después de otro hasta quedarle el cráneo más liso que un melón, convencido de que por su calva le crearán sábio.

Yo tengo un amigo dominado por el extraño capricho de comerse las patatas en crudo, y no mondas y lirondas como las comemos la mayoría de los nacidos, sino *mismanamente* como el labrador la *saca* de la madre tierra. De gustos no hay nada escrito, y por lo tanto, si unos disfrutan rascándose la sarna otros arrojando la baba. Y cuidado, que la baba súcia expelida por los *escribidores* apasionados, es como el humo: si no mancha tizna. Siempre queda un tonto ridiculo para un nécio soberbio; y la soberbia y la necesidad, cuando piden á la calumnia su concurso, que nunca les es negado, producen las más de las veces efectos perjudiciales contra aquel á quien se dirigen, porque las armas traidoras son las más temidas por los hombres de buena fé, aunque para tales casos es coraza segura, porque en ella se embotan los más bien templados dardos traicioneros, la del desprecio.

Puede lucharse á pecho descubierto, con la noble franqueza de los hombres honrados y con la serenidad del que tiene la razón de su parte, que es la fuerza suprema, cuando el

enemigo arroja la máscara y se vale de armas nobles; no siendo así, el propio decoro le veda al escritor tomar parte en vergonzosos pugilatos; la pluma del periodista, y la del polemista especialmente, no debe defender más que causas justas, con la decencia y la buena fé por norte.

Escribiendo con *rábia*, prescindiendo del periódico para insultar, calumniar ó perjudicar á un individuo; diciéndole á uno entre líneas «tú callas porque cobras ó hablas porque estás á sueldo»; tomando la cortesía por rastroterismo disciplinario; imitando á los jesuitas en el fondo y á los tontos en la forma, se labra el desprestigio de la prensa, el periodista olvida su alta misión; se crea el mal gusto en el público menos ilustrado y se hace aborrecible la lectura de los periódicos á las personas sensatas.

VELÓN.

Nada; de mano maestra, porque esos son los periodistas al día ó al minuto, como se hacen las *targetas*.

Comentarios

Gracioso en verdad están los periódicos carlistas al reseñar el viaje de novios que el presunto aspirante á pretendiente á las coronas de España, Francia y todas las que se le antojen, está llevando á efecto con su nueva consorte doña Maria Berta, muy querida de todos los españoles que la conocen que, como ya saben nuestros lectores, son muchísimos.

**

Como que nuestros lectores suponemos que no pueden vivir tranquilos sin tener noticias de los *augustos* consortes, vamos á copiar algún parrafito de los que acerca de ellos nos comunican los periódicos carlistas.

Leemos:

Los periódicos de Nápoles dan noticia de la estancia en aquella hermosa ciudad de los señores duques de Madrid, á los que se ve siempre juntos recorriendo los Museos, las iglesias y las infinitas curiosidades que allí hay que visitar.

En una palabra; están como dos tortolitos.

Y esto se comprende dados los pocos años de don Carlos.

Una pregunta se nos ocurre; si es cierto que desde el cielo se vé la tierra ¿qué pensará de todo esto doña Margarita, la virtuosísima primera esposa de don Carlos?

**

Continúa el periódico carlista su reseña.

Los señores duques de Madrid, que, como saben nuestros lectores, habian salido de Venecia con objeto de pasar algún tiempo en el Mediodía de Italia, llegaron el 15 por la noche á Florencia, alojándose en el Hotel de la Ville. Dolorosamente sorprendidos.....

¿También se sorprenden dolorosamente?

¿Habrán oido alguna vez los caros pretendientes á don Nicolás?

Sigamos con el parrafito.

por los telegramas de las agencias, del accidente ocurrido al Cardenal Monescillo, hicieron pedir noticias telegráficas á uno de nuestros amigos de Toledo, el cual las trasmitió relativamente consoladoras.

¡Pobrecitos, ellos que se interesan tanto y tanto por el Primado de Toledo, y recibir esas noticias!

Pero vaya, todo ello no fué nada; el telegrama les volvió la tranquilidad y suponemos que comerán con buen apetito.

**

En Roma, donde el tren sólo se detuvo diez minutos, saludaron en la estación á nuestro querido amigo don Estanislao Sevilla y á su señora, que se encontraba allí para besarles la mano y ofrecer un ramo de flores á doña Maria Berta.

¿Y no se detuvieron en Roma para visitar á S. S. León XIII?

Se conoce que debían tener mucha prisa.

**

Concluye así la reseña.

El sábado 17, por la noche, llegaron á Nápoles. Allí piensan detenerse un par de semanas en el Grand Hotel.

Donde saben ustedes que están á su dis-

posición por si hay alguna corona que pretender.

El pan nuestro de cada día.

Primeras líneas obligatorias de la *resena* de cualquier sesión del Congreso.

A petición del señor Maranco se cuenta el número de diputados presentes al abrir la sesión, reclamando votación nominal del acta de la anterior.

Suponemos que Maranco se sentará muy satisfecho luego de formulada la petición.

¡Si debe ser más travieso este señor!

Se debe pasar de listo.

Los japoneses ya se han apoderado de Puerto Arturo y al paso que llevan no tardarán en arribar tranquilos y satisfechos á Pekin.

Inglaterra quería meterse por medio, pero parece que el amigable componedor será los Estados Unidos.

Más vale así.

Bonita campaña parlamentaria.

Decididamente la minoría republicana ha desistido de la anunciada proposición, encaminada á que se investigue la gestión del general Calleja en el gobierno de la isla de Cuba.

Pues miren ustedes, para este viaje lo se necesitaban alforjas.

Está visto que para el único papel que sirven en el Congreso, es para la *contabilidad* de diputados.

Desde Madrid

La expectativa de que ayer habíamos ha desaparecido en las esferas políticas con el discurso pronunciado por el señor Abarzuza.

La oración del ministro de Ultramar ha sido de un valor extraordinario, de esas que tanto valen que puede decirse no tienen valor, pues nadie se atreve á tasarlas.

Un solo discurso ha servido para calmar grandes agitaciones.

Los que dias pasados hablaban para procurar el triunfo de sus ideales, hallanse hoy contentos.

El gran mérito de las palabras del señor Abarzuza, está en que todos los representantes de los partidos de Cuba creen haber triunfado.

Al decir todos los representantes, hemos hablado con alguna inexactitud, pues en este caso como en todos no falta la excepción: Por eso hay quien dice que las reformas del señor Maura han quedado destrozadas y que, por consiguiente, no tendrá el actual ministro de Gracia y Justicia más remedio que presentar la dimisión. Sin embargo, ya hemos dicho que los que en estos términos se expresan, constituyen la excepción y, sin despreciarla, bueno será no otorgarla gran crédito.

Los diputados del partido de unión constitucional dicen que el proyecto ha quedado muerto. Créen, por tanto, que sus ideas, contrarias á aquél, han conseguido un gran triunfo.

Los reformistas, en cambio, entienden que el proyecto queda en pié en su parte más esencial. Ha dicho el señor Abarzuza, que en Cuba es preciso concederle independencia económica y sostienen los reformistas que para esta independencia habrá de crearse un organismo, y llámese Diputación ó Cámara única ó Consejo de administración ó como se quiera, la creación de ese organismo es la que ellos desean.

Los señores Gamazo y Maura están contentísimos con el discurso pronunciado por el ministro de Ultramar.

No se cree después de lo dicho que la transacción es ya un hecho. En general, se cree que habrá de llegarse á una inteligencia entre todos los partidos, inteligencia que todavía, dicho se está que no existe; y para conseguirla es preciso discutir aún muchos dias, quitar de un lado, poner en el otro, nivelar, en fin las diferencias de criterio que todavía subsisten. Pero esta labor será fácil de realizar, porque todos muéstranse dispuestos á ceder lo suficiente para llegar á un convenio; mejor dicho, porque el gobierno piensa armonizar la política de los unos con la de los otros y dar gusto á todos en lo que sea posible, á fin de conseguir que en Cuba se con-

serve la paz pública, que es lo que se desea allí, en la isla, y aquí, en la península.

Planteadas así la cuestión, falta solo que el carro no embarranque por ignorancia, torpeza ó descuido.

Esta tarde se celebrará consejo de ministros, presidido por el señor Sagasta.

Se ocuparán los consejeros en el despacho de los asuntos pendientes y de la marcha que llevan los trabajos parlamentarios.

Si reviste importancia procuraremos informar á nuestros lectores de que la reunión de ministros se acuerda.

25 noviembre 1894.

Carmón.

LA PREVISIÓN DE LA DIFTERIA

Tres deberes de vulgarización, á cual más interesante, agitanse en el fondo del asunto que hoy preocupa á la ciencia, y con ella á toda la humanidad, porque de lo que un bacteriólogo haga dependen millones de existencias.

El primero es el de *hacer* opinión; el segundo, la prioridad en el descubrimiento, y lo último, lo más olvidado, la previsión vulgar de la difteria.

¿Cómo responde la opinión á un descubrimiento científico? De dos maneras: según la calidad de la conquista, y según el país mismo, llamado á entusiasmarse ó desencantarse, á reaccionar en una ú otra forma.

La reacción francesa, movida por los periódicos, mezclada de puro interés y de un *reclamismo* no tan puro, ha estimulado la fiebre de comentarios en España. ¡Y qué fiebre! Tenemos ya críticos de difteria y de antitoxina en Madrid y provincias; los artículos tiernos, en que se habla de las criaturitas y del hogar vacío ¡ay! hacen de Roux otro héroe; nadie ignora ya cuantos kilos de niño se necesitan para aguantar un milímetro cúbico de suero; los *sensatos* nos aseguran que «hay que dudar todavía» y hacen gestos misteriosos, diciendo que

¡bien puede estar diftérico
ó puede no lo estar!

Y por último, los *comités* higiénicos, para salir de vacilaciones y salvar á los niños al volver de París, nos inoculan desde allá noticias telegráficas: «parece que disminuye la mortalidad... Se acabó el caldo...» Y tornan vencedores, y el ayuntamiento en masa pide caballos é institutos de higiene... individual, en cuyo *cultivo* somos más fuertes que Roux...

Así reacciona nuestro país, y más vale pasar á la cuestión segunda, la de si el bacilo *es de* franceses ó alemanes. Nuevo género de miserias de la lucha internacional, porque en semejante litigio hay hasta japoneses de por medio. Ya es hora de que la prestidigitación de inventos ceda á un impersonalismo razonable, y bien puede asegurarse que, dada la marcha creciente de la ciencia, es imposible hallar ya un solo descubridor. Las que antes eran árias italianas de los genios, hoy son labor de una orquesta universal tan perfecta, que poco importan los nombres de las instrumentistas. La función progresiva se cumple aunque muera éste ó el otro investigador, y con la difteria ocurre como va sucediendo con la tuberculosis: la gestación del adelanto es cuestión de días, más que de personas.

En una palabra, son necesarios los buenos investigadores, pero no hay investigadores necesarios. Proponía Föster, no ha mucho, una organización de la ciencia, que no daría el espectáculo que ahora presenciábamos: la coincidencia de muchos trabajadores, que pierden el tiempo en igual faena.

Cierto que la libertad de investigar es sagrada; pero, ¿no resulta triste que tantos hombres aporten análogos datos y se amarguen así el triunfo, cuando una distribución mútua de las tareas aceleraría la inteligencia internacional? Pasan de la docena los sábios que, desde Kiebs á Löffler, han hecho casi lo mismo, y hoy nadie está seguro al empezar una investigación, del número de los que la han... concluido.

Pero si lo popular y lo técnico del asunto merecen cuidado, el tercer aspecto, el de la *evitación del mal con arreglo á lo*

que enseña el laboratorio, es otro suero que lleva trazas de evaporarse. ¡Cuántas vidas pueden redimir los que vulgaricen estas nociones! La maldita tendencia de buscar vacunas para echarse luego á dormir, va á causar más víctimas que las epidemias. Y es lo curioso que el propio Roux, hace cuatro años, expuso de un modo brillantísimo estas ideas, que toda madre y todo clínico deben guardar en el fondo de su memoria.

Esta obra, la menos cacareada, y la más provechosa para la inmensa mayoría, tiene tal importancia, que á no saberla se deben casi todos los tratamientos caseros *al revés*, es decir, los favorecedores de la angina maligna, sin contar las anginas debidas á contagios por ignorancia.

Suplico al lector que se fije bien en lo que sigue: en ello quizás va nuestra vida.

El primer error es el del inevitable bicarbonato de sosa, en gárgaras ó en polvo. Harto conocida es la maniobra de insuflar éste con un tubillo de papel, cuando la angina es benigna.

¿Y si luego no lo es? Entonces practica la madre una obra de misericordia: dar de comer al bacilo, que en los medios alcalinos vive perfectamente. De modo que los mejores trabajos bacteriológicos están a cordes con un recurso bien vulgar: el zumo de limón. Este no es un específico, ni mucho menos; no es el ácido un veneno para los *bastoncitos*, pero les hace vivir malamente, y eso vamos ganando.

Otra medida de buen gobierno es la inspección de la garganta cuando aún no hay temores, para que los niños se acostumbren, en lo posible, al exámen. En garganta sana no entran bacilos; éstos necesitan una brecha, un *grano* que se abra, una escoriación cualquiera. ¿Y cómo saber si existe? Con tal seguridad lo dan á entender los hechos, que la menor ulcerilla, la *amigdalitis* más leve, si rompen la costra que reviste esos órganos, servirán para que en ellos penetre el enemigo.

Tercera advertencia: al mudarse de casa, preguntar siempre si hubo casos de difteria en la habitación. Los cultivos tienen tal vitalidad, que, al cabo de medio año, matan como el primer día. Jamás olvidaré el siguiente lance, ocurrido en Madrid.

En una casa moderna y espaciosa del barrio de Argüelles (Madrid) falleció de difteria un joven de veintitantos años. Esto ocurrió en el tercer piso; vivía en el piso cuarto una familia numerosa, con cuatro niños; pasaron semanas de expectación, volvieron las criaturas á su vida normal, y muchos meses después contraían tres la difteria, y dos fallecieron. Es de advertir que no iban á colegios, y que la desinfección *oficial* se hizo; pero no se olvide tampoco que entre los pisos de una casa la circulación microbiana es casi permanente, y mientras haya un solo cultivo, habrá riesgos de propagación, que el azar aprovechará.

Por último, y sin que esto sea aconsejar inhumanidades, cuando oigan ustedes hablar de difteria, vigilen los animalillos domésticos; la difteria es, como la tuberculosis, un mal que sufren muchas especies, y hasta las palomas pueden ser invadidas.

Esto es decretar el aislamiento de tales bichos á la menor sospecha, y más si entran y salen de la casa.

Mucho más se podría decir; pero... como no lo han de hacer, nos contentaremos con que un artículo preserve á un solo hombre, y gracias.

Porque de tal interés son estos avisos en la práctica de los contagios, que el gran suero no es el que filtra por las bujías Chamberland, sino otro más obscuro: la tinta de imprimir.

DOCTOR G. D.

Madrid y noviembre 1894.

EL PANTEON DE LOS CZARES

El malecón derecho del Neva, guarnecido de palacios, se une á las islas por un puente situado frente al Campo de Marte. Llegando á la cabeza del puente y torciendo á la derecha, pásase bajo una bóveda de ladrillo, se cruza sobre un foso lleno

con el agua del rio, se atraviesan varios patios ocupados por cuarteles y artillados con gruesos cañones apuntando al Neva, y llegase, por último, á la iglesia de San Pedro y San Pablo.

Construido por Pedro el Grande sobre el lugar que ocupaba una capilla incendiada en el año 1756, el templo parece un salón de estilo Luis XV.

Todo lo que no se halla vestido de pinturas se vé cubierto de oro, plata y piedras preciosas.

Y en medio de este derroche de riquezas, de este titilar brillante de esmeraldas y amatistas, de granates y turquesas, de malaquitas y lapislázulis, unos cincuenta bloques rectangulares de mármol blanco, acostados en el suelo en hilera, sin esculturas ni adorno, sin más ornamento que cuatro águilas imperiales de oro en las cuatro esquinas y al pié una plancha, de oro también, con una inscripción.

Son las tumbas de la familia imperial.

Colocadas en dos filas, rodean el recinto de la iglesia.

La primera es la de Pedro el Grande, el decano de aquella fúnebre y grandiosa corporación. Más lejos reposa Catalina, la Semíramis del Norte, como la llamaron los filósofos. Luego se ven las tumbas de Pablo I, de Nicolás, de Alejandro II, la víctima de los nihilistas. Sobre su sarcófago, así como sobre el de la emperatriz, que duerme al lado, arden de continuo dos lámparas de oro, en forma de corona imperial. En el muro, un gran escapate contiene las coronas más hermosas que enviaron cuando los funerales los soberanos y príncipes del mundo.

Junto á la piedra sepulcral de la emperatriz María vendrán á reposar los restos de Alejandro III, su hijo, bajo los trofeos de banderas ganadas á los persas, á los turcos, á los polacos y á los franceses, trofeos de guerra que guardarán el sueño de este amigo de la paz.

Decorada como una sala de trono en un palacio, la iglesia de San Pedro y San Pablo no parece un panteón real, si una estufa donde la luz penetra á torrentes, haciendo vivir las palmeras y plantas exóticas que rodean los mármoreos bloques funerarios. Su blancura, en medio de este verdor fresco y brillante, presta á este Escorial moscovita cierta elegancia, cierta distinción no desprovista de majestad.

A su vista se comprende que los rusos, para guardar los despojos de sus soberanos, prefieran los esplendores de una riquísima urna gigantesca á las tristezas sombrías y abrumadoras de una cripta.

Noticias locales y generales

El césped que se plantó al pié del monumento «Gerona en 1809» dentro de la verja, está todo magnillado y medio seco. Se nos dice que los que estos días trabajaron para quitar las manchas de aceite que se habían hecho en el pedestal cuando la iluminación en las últimas ferias, andaban por encima del césped como pudieran hacerlo por encima de guijarros, y de este modo no hay posibilidad de que aquello presente á la vista el apetecido efecto.

Bueno fuera que el señor Ciurana adoptara las medidas conducentes á evitar estos deterioros.

—La dirección general de Contribuciones ha resuelto una consulta de la delegación de Hacienda de Valencia de mucho interés para los médicos titulares y los agentes de negocios. Se consultó á la superioridad si las cantidades que figuran en los presupuestos municipales para pago de iguales á los médicos y farmacéuticos y á los agentes de negocios por cobro de inscripciones de propios y beneficencia estaban afectas al impuesto sobre sueldos, y la superioridad ha resuelto en sentido negativo siempre que los citados médicos estén provistos de la patente correspondiente y los farmacéuticos y agentes paguen la contribución industrial.

—Al voluntario del batallón de Científicos don Valentín Pell Verdagner, de esta provincia, se le han concedido los beneficios del art. 3.º adicional de la ley vigente.

—El gobernador civil de Barcelona ha

autorizado una conducción de perdigones con destino á D. Manuel Blanchar, de San Juan de las Abadesas.

—Sería bueno que los agentes municipales no consintieran cuando hay barro en las calles, que se interceptara el paso por los pasos adoquinados de las mismas. Sin ir más lejos, ayer se situaron por la mañana algunos desocupados, en los que existen á la entrada de la rambla de Alvarez obligando al viandante á ir por el arroyo, y esto no creemos tenga nada de cómodo ni de conforme con las ordenanzas.

—En el juzgado de instrucción de San Juan (Murcia) hay gente dada á los rompecabezas, como lo prueba el siguiente edicto: «Se cita, para que comparezca ante dicho juzgado, á un sugeto, cuyo nombre, apellidos y vecindad se ignora, de talla regular, que en la mañana del 30 de setiembre último vestía americana, chaleco y pantalón claro.» Las señas, como se ve, son mortales de necesidad.

—Por usarla sin licencia, le ha sido recojida la escopeta al vecino de San Martín Vell, Magin Ros Piferrer.

—Con la solemnidad que teníamos anunciada, ayer se verificaron en la iglesia del Hospicio las funciones religiosas en honor á la aparición de la Virgen á sor Catalina Labouré, habiéndose visto muy concurridas.

—Afortunadamente, según la prensa de Barcelona de ayer, se abrigan esperanzas de poder salvar la vida al popular poeta y autor dramático señor Soler conocido por *Pitarra*.

Ojalá podamos dar en breve tan grata noticia de modo que no quepa lugar á duda.

En cambio, los periódicos madrileños dicen que es desesperado el estado del sabio padre Ceferino González, quien apenas puede hablar ni tragar alimentos. La muerte de tan sabio prelado será una verdadera pérdida para la ciencia.

—Dice un colega barcelonés, que los artistas organizadores de la exposición de obras de nuestro malgrado paisano el pintor Vayreda, han pedido al ayuntamiento de aquella ciudad permita que figuren en la misma las que posee de dicho artista.

—*Tartarin* va á tener razón: se trata de visitar los Alpes en globo, y por consiguiente sin peligros y sin molestias.

Se ha creado una sociedad para instalar un globo Giffard de 30.000 metros cúbicos de cabida, que sostendrá una barquilla donde podrán ir cómodamente 50 personas, estando preso el globo por un cable de 2.200 metros, lo que representa un peso de 12.000 kilos.

El globo se colocará en la meseta de Wengernalp, y ascenderá 99 metros más alto que el pié de la Jungfrau, la montaña más elevada. La ascensión durará una hora.

—El pago que la delegación de Hacienda tiene señalado para hoy, es: al señor depositario pagador, 160 pesetas.

—Con fundado motivo llama *El Liberal* la atención del gobierno sobre el hecho de que el gran jurado inglés acaba de declarar que no hay responsabilidad, y que por tanto, puede acuñarse libremente en territorio británico, moneda española con el escudo y cuño isabelino, porque estas monedas no son de curso legal en España con arreglo al decreto ley de 19 de octubre de 1868 y decreto de 28 de febrero de 1887.

Pero dice *La Epoca* muy atinadamente, que es el caso que ese monedaje circula en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, por lo cual parece que no ha debido eximirse de responsabilidad su acuñación libre, como negocio mercantil, y por tanto, interesa que el gobierno español adopte las medidas oportunas, para que no sean nuestras posesiones de Ultramar explotadas por los monederos particulares de la Gran Bretaña, que pueden realizar un negocio enorme; casi el de doblar el capital.

El asunto, añade el colega madrileño, vale la pena de que, sin demora, lo estudie y resuelva el señor Abarzuza. Si no lo hace, á los conflictos monetarios que existen habrá que añadir este.

—La guardia civil del puesto de Cassá

de la Selva ha recojido la escopeta que sin licencia usaba el vecino de aquella villa, Carlos Xiberta Pibernat.

Aunque el cambiar de lugar casas enteras no es un acontecimiento maravilloso, el hecho que nos cuenta una revista científica americana traspasa algo los límites de lo vulgar.

John Smith se había establecido en Seattle en una casa que le había costado 25.000 francos, cuando sus negocios le obligaron a cambiar de residencia, viéndose precisado a ir a vivir a Olympia, a 138 kilómetros de Seattle. Nuestro americano no se apuró por tan poca cosa y decidió trasladarse llevándose su casa; bueno es advertir que estas localidades se encuentran al borde de un mismo río; así es que la mayor parte del transporte se ha efectuado por agua; pero así y todo, la cosa merece la pena de contarse, porque John Smith ha trasladado su casa conforme la tenía, y haciendo en ella su vida ordinaria, hasta la de salir a paseo, solo que tenía cuidado de ir paseando en la misma dirección que llevaba la casa.

Esos americanos son el mismo demonio. Hoy celebra el ayuntamiento la sesión que no pudo celebrar antes de ayer por falta de número de concejales.

El ayuntamiento de Olot ha reglamentado la elaboración del pan.

El de aquí... tampoco.

Ha sido puesto en libertad el detenido en esta cárcel por orden gubernativa, José Carnora Masip.

Dicen de Madrid que se está ultimando una nueva combinación de gobernadores civiles.

Se estrañan los que por la carretera de Santa Eugenia pasan, que frente a las fachadas de las casas de La Rodona, no se obligue a los propietarios a poner las aceras, como se hace en todas las edificaciones que dan a toda carretera del Estado. Esperamos que nuestro amigo señor Toll, ingeniero encargado de dicha carretera, hará que se cumpla este requisito.

Parece que va por buen camino la concesión de los exámenes de enero a los alumnos libres.

El director general de instrucción pública, cuyo parecer favorable se conocía, ha enviado una nota al ministro de Fomento aconsejando francamente la concesión.

Con fecha 26 comunica el alcalde de Montagut, que el médico de aquel pueblo ha denunciado la aparición de cuatro nuevos casos de enfermedad variolosa.

El Defensor de Granada del 21 dedi-

ca un sentido artículo a Fortuny con motivo del 20 aniversario de su muerte.

El articulista cuenta una serie de anécdotas de la vida del celebrado pintor, y da cuenta de las obras creadas bajo la luz intensísima de aquella capital, y sugerido por las bellezas arquitectónicas que como testimonio de su civilización dejaron allá los árabes.

Del hospital de la villa de Puigcerdá se ha fugado el preso Ramón Euguet que se hallaba á disposición de aquel juzgado, en méritos de una causa que se le sigue por hurto. El gobernador civil ha dado las oportunas órdenes para su captura.

El ayuntamiento de la Habana ha obsequiado con un banquete al aplaudido actor Antonio Vico, que ha hecho excelente campaña artística en el teatro Tacón.

El vecino del pueblo de Viure, Esteban Pujal Gurret, Mayor, de 60 años de edad, se ha suicidado arrojándose a un pozo.

De La Correspondencia de Valencia: Uno de los primeros días de la semana que hoy termina fué llamado con precipitación el señor vicario de la parroquia iglesia de los Santos Juanes para que prestara los auxilios de la religión á una joven de 17 años, víctima de la enfermedad que tantos estragos causa anualmente en las naturalezas débiles ó enfermas, apenas se sienten los síntomas precursores del invierno. El ministro del Señor recibió impresión tan dolorosa al poseerle de la miseria que reinaba en aquella casa, que terminada su santa misión, y cuando se disponía á abandonar la estancia, dijo á los padres de la infeliz moribunda: «Pondré en conocimiento de quien corresponda cuanto he visto aquí.» Al día siguiente gritos de dolor se oían en la estancia visitada el día antes por el Rey de los reyes, y varios parientes y amigos prodigando sus consuelos y elevando sus plegarias al cielo por el alma de la joven difunta. Ayer tarde los vecinos de la calle de Arolas vieron descender de un carruaje á una respetable autoridad local, á la que acompañaban dos personas más. De puerta en puerta y preguntando por una casa donde dos días antes había fallecido una joven, llegó el mencionado señor á una de pobre aspecto, y después de conferenciar breve tiempo con la madre de aquella infeliz criatura depositó en sus manos una cantidad, prodigándole al propio tiempo palabras de consuelo é induciéndola á que esperase de Dios el remedio á tantas desgracias como la afligían y á que procurase educar á sus hijos en las máximas de la virtud. Al salir de nuevo á la calle para tomar el coche que le esperaba á la puerta, era tanta la gente que ansiaba saludarle pidiéndole un recuerdo de su visita, que costó no poco trabajo y tiempo para satisfacer á todos en sus deseos. Cuando el coche se puso en marcha, una nube de chiquillos le siguió, y todos á una voz gritaban: «¡Viva el Cardenal Sancho!» Era en efecto el Prelado de la diócesis, que, atendiendo las indicaciones del señor Vicario, de la parroquia de los Santos Juanes, había recurrido á la más hermosa de las virtudes y que constantemente practica: la caridad.

Nuestros apreciables lectores verán

en la presente edición, un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentin y C., banqueros y expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

VINO DE BUGEAUD Tónico Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbé. - PRINCIPALES FARMACIAS.

LA PRENSA SEPARATISTA DE CUBA

Ha circulado en el Congreso de Madrid una hoja en la que se reproducen varios sueltos y se extractan artículos publicados por El Indio Bravo, periódico separatista de Puerto Príncipe, en sus números correspondientes á los días 11, 18 y 21 de octubre próximo pasado. Hé aquí algo de lo que dice aquel periódico:

10 de octubre!

Es esta una de las fechas más gloriosas en la historia de nuestra infortunada Cuba: en ese día del año de 1868, el pueblo cubano se lanzó al campo de la revolución para romper la cadena opresora con que las arbitrariedades de un partido en el que exclusivamente impera la odiosidad de razas tratara de subyugarlo á la más inicua servidumbre.

Si los héroes que respondieron al grito dado en Yara por el inolvidable Carlos Manuel de Céspedes hubieran logrado sus anhelos, Cuba conmemoraría hoy su día más glorioso.

Pero como no aconteció así, ¿qué hacer?... Levantar en nuestros corazones un monumento de gloria á aquellos que espontáneamente sacrificaron sus vidas é intereses en holocausto del ideal que persiguen.

Además de los nombres de periódicos separatistas que ya hemos publicado, hé aquí otros que añade á la lista la hoja á que hacemos referencia:

En la Habana: Revista Cubana y La Nueva Era.

En Pinar del Río: El Oriente.

En Matanzas: La Bandera.

En Puerto Príncipe: El Obstinado Cubano.

En Santiago de Cuba: El Demócrata y El Holguinero.

En Alfonso XII: La Pluma Libre.

En Colón: La Libertad.

Esto, para que diga el señor Maura que allí no hay propaganda contra la madre patria, cuando lo que no debe haber es

quien cometa estas indignidades que suelen costar caras á la nación en desdoro de su prestigio.

Y esa existencia de periódicos filibusteros se llama imperio de la libertad. ¡Qué sarcasmo!

Distracciones

Echan en cara á un individuo su carácter pendenciero.

—Es verdad—contesta el interesado;—en cuanto uno me tira con aire provocador, me pongo inmediatamente á sus órdenes.

—¡Lo mismo que yo!—exclama una señora que oía la conversación.

CHAFADA

Prima cuarta en el río; primera dos vegetal; cuarta segunda el platero; mi tercera mineral. Es líquido tertia cuarta; es la cuarta musical, y es mi toda población del Cantabro litoral.

G. Serrot.

(La solución en el número próximo.)

REGISTRO CIVIL

(Nota suministrada por La Neolafa de Francisco Matas Cort-Real, 18.)

DIA 26 DE NOVIEMBRE.

Nacimientos. Defunciones.

Varones.—1. José Piquillera, 60 años. Hembras.—0.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY

San Gregorio III papa y confesor.

CUARENTA HORAS

En la iglesia del Mercadal.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.

LOS NIÑOS ENGRUESAN

y se desarrollan tomando la célebre

EMULSION DE SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfatos de Cal y Sosa.

LA TISIS, LA ESCRÓFULA, LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO, Y LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES.

TES NO ATACAN Á LOS

QUE TOMAN LA EMULSION DE SCOTT.

Más fácil de tomar y más efectiva que el simple aceite.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT & BOWNE, Nueva York. Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías. Parches Perrosos "Excelsior," para reuma y dolores.

con los malvados, por temor de perder la popularidad de los bullangueros, que son siempre los holgazanes y perdidos, las revoluciones contra poderes tiránicos no se perderían en el fango de ruines pasiones.

Y es que en España, sobre todo, se tiene una idea muy estrecha de lo que es el pueblo.

¿Qué es el pueblo? ¿Es una turba harapienta de holgazanes que hacen de las revueltas políticas un modo de vivir con el producto del trabajo de los demás? Es una gavilla de perdidos que todos los Gobiernos deben exterminar. El pueblo es un conjunto extenso que abarca desde el más opulento banquero hasta el menestral más humilde; desde el bravo militar, que vierte su sangre en los campos de batalla por el honor de la patria, hasta el pobre labriego que vierte su sudor en medio de los más rudos trabajos. Desde el distinguido letrado que patrocina los derechos de otro y hace triunfar la causa de la justicia con su talento, hasta el infeliz jornalero que lleva á sus hijos un pedazo de pan, fruto del trabajo honrado.

Los Gobiernos, sean del género que quieran

deben proteger y halagar con sus actos, inspirados en la justicia, á todas las clases sociales, desde las más superiores á las más humildes; á todas las clases que trabajan y desean paz, orden y libertad. No á los truhanes que hacen de la política un modus vivendi, porque son ineptos para librar la subsistencia por medio del trabajo, que es un esfuerzo, y el esfuerzo es siempre doloroso. De este modo, los Gobiernos no inspiran recelos y encuentran en la verdadera opinión el más valioso apoyo de su existencia.

Así lo había comprendido Alfredo de San Juan que, rodeado de sus ilustres amigos, organizaba la revolución sobre firmísimas bases, sin vacilaciones, y con la entereza propia de su carácter.

al que ha vivido mucho tiempo en las tinieblas. Al recibir en sus ojos los rayos del sol, siente impresión dolorosa; pero la vista después se va acostumbrando, y llega el momento en que la luz no fatiga.

—¡Ay, Acebedo!—dijo Sofia.—¡Qué dolorosa es la vía del arrepentimiento de un gran pecador!

—¡No lo sois tanto!—observó Daniel.—No me hago ilusiones. Soy una gran pecadora. Adúltera primero; amante de un hombre infame después... Y homicida por último...—exclamó con desesperación amarga la hermana de Alfredo.

—Homicida no—manifestó éste con orgullo.—Con esforzado corazón, digno de los de tu raza, vengaste tu honra herida, dando muerte en duelo á un miserable, con exposición de tu existencia. Peleaste noblemente y con armas desiguales, dada la debilidad de tu sexo. Ese acto se rehabilita á mis ojos, y al de las personas que del sucesos tienen noticia. No sufras, Sofia, no sufras por la muerte de aquel hombre. Recuérdale tan sólo para maldecirlo.

—¡No! Alfredo no—interrumpió el sacer-

Sección comercial

Invitación para participar á la próxima
GRAN LOTERÍA DE DINERO.

500,000

Marcos
ó aproximadamente

Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio a M. 300.000
- 1 Premio a M. 200.000
- 1 Premio a M. 100.000
- 2 Premios a M. 75.000
- 1 Premio a M. 70.000
- 1 Premio a M. 65.000
- 1 Premio a M. 60.000
- 1 Premio a M. 55.000
- 2 Premios a M. 50.000
- 1 Premio a M. 40.000
- 3 Premios a M. 20.000
- 21 Premios a M. 10.000
- 46 Premios a M. 5.000
- 106 Premios a M. 3.000
- 206 Premios a M. 2.000
- 752 Premios a M. 1.000
- 1320 Premios a M. 400
- 38945 Premios a M. 155
- 13990 Premios a M. 300, 200, 150, 134, 100, 98, 69, 42, 20.



La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **110,000** billetes, de los cuales **55,400** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54.600 billetes gratuitos importa **MARCOS 11,232,900** ó sea aproximadamente

PESETAS 16.000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 35.000, asciende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestro orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fá-til á cobrar ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase queda:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.—

1 Billete original, medio: Pesetas 4-50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes origina les directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provisto de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no comprendiera á los interesados, los billetes podrán devolverse nos pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

13 DICIEMBRE DE 1894

(Fecha del sorteo)

VALENTIN Y C.^{IA}

Expendiduría general de lotería

HAMBURGO.—Alemania.

10—12

VALORES DEL ESTADO	Contado	Fin mes	Próximo	OBLIGACIONES	Contado
Interior.		72 65		Almansa 5 por 100.	77 25
Exterior.		81 27		F. C. Francia 6 por 100.	26 50
Amortizable.	81 00			Id. Id. 3 por 100.	54 25
Cubas, Emisión 1886.	109 50			Cédulas Id. no hipotecarias 6 por 100	89 50
Id. Id. 1890.	98 50			Orenses 3 por 100.	00 00
ACCIONES				BOLSA DE MADRID.	
Banco Hispano Colonial.		41 50		Interior.	
F. C. Norte España.		28 20		BOLSAS EXTRANJERAS.	
Id. Tarragona Barcelona y Francia.	97 25			Giros.	12 80
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo			00 00	Paris { Renta exterior.	72 75
				Acciones F. C. Norte España	121
				Londres.—Renta Exterior.	72 62
Oro				Billetes de Banco.	
Centenes Alfonso.	11 00			Inglés.	27 90
Id. Isabel.	15 25			Franceses.	12 00
Onzas.	12 30	SE TOMAN.		Italianos.	2 60
Cuartos.	12 00			Suizos.	11 00
Oro Pequeño.	9 25				
Aumento.					

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.
Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martín, principal.

1199 **GOTA, REUMATISMOS, DOLORES**
SOLUCIÓN del Doctor Clin
Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.
La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar:
Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.
La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.
Escíbase la Verdadera Solución de CLIN y C^{IA}, de PARÍS que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS
MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL DR PIZÁ
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatisma y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

ANUNCIOS MORTUORIOS.
Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las ocho de la noche.—Se insertan á precios sumamente económicos.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pabli, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.
Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París patronos de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, música, Bellas Artes, etc., etc.

Largo intervalo de tiempo trascurre, y ni una palabra se cruza entre los dos hermanos. El silencio se oía, como ha dicho un escritor insigne.
En una de las puertas de la amplia habitación oyense leves golpes, como de quien llama, y en seguida destaca la simpática figura de Daniel Acebedo, de ese sacerdote que lleva el consuelo al corazón de nuestros personajes principales, inspirándose en un sentimiento de caridad, verdaderamente evangélica.
Sofía abandonó el asiento, adelantándose para saludar con el mayor afecto al recién llegado. Alfredo tendió también la mano á Daniel, sonriendo cariñosamente.
—¿Y bien?—dijo Daniel con dulzura.—¿Cómo nos encontramos? Soy el médico de vuestra alma, y no dudo que, al fin, he de tener la dicha de conseguir un éxito satisfactorio. ¿Os gusta ese libro, Sofía? Sólo para vos lo he compuesto en pocos días.
—Este libro—contestó la joven—derrama vivísima luz en mi espíritu; mas esa luz me deslumbra y me hace daño.
—Os sucede—replicó el sacerdote—lo que

CAPITULO V
El médico del alma.
Sofía de San Juan vivía, como hemos dicho, en el domicilio de su hermano Alfredo, al que había librado de una muerte segura.
Después de los sucesos que se relatan anteriormente, la joven estaba en un estado de sobresalto que asemejaba algo á la locura.
El extravío de sus ojos, la inquietud en sus movimientos, y lo incoherente á veces de su conversación, hacía temer una gran desgracia á su hermano y demas personas que por la familia de San Juan se interesaban.
Alfredo se halla á la sazón en su despacho, que es la biblioteca. A ratos escribe, y á ratos medita. Sofía, descansando sobre una cómoda butaca, parece abismada en la lectura.

Jueces más criminales mil veces que esos malvados que, colocados en lucha abierta con la sociedad, arrostan ciertos peligros, en la cual aparece siquiera algo grande. El valor. Pero en la conducta de esos funcionarios indignos no hay más que lodo inmundo y laceria repugnante.
Si no se admitiera en la nobilísima carrera de la magistratura á personajes que debieran figurar en los libros de los sospechosos de la Guardia civil; si los Gobiernos no elevaran á determinados puestos al pariente del diputado ó al cacique del distrito electoral, y respetaran á los jueces dignos, ilustrados y virtuosos; si alguno de esos miserables fueran á presidio revestidos de la toga que deshonraron con sus actos impuros, la magistratura se depuraría y los tribunales serian la garantía más segura de los derechos de todos.
Teniendo en cuenta lo que acabamos de expresar, Borrasca hizo bien fusilando á Manolo el torero y á algunos de sus compañeros. A las fieras se las persigue y se las destruye. Si el pueblo, á raíz de las revoluciones, hiciera justicia como la de Borrasca en ladrones y asesinos; si los Gobiernos no fuesen suaves